

SUBSCRIPCIONES  
 PAGO ANTICIPADO  
 PTAS  
 Almería, un mes. 1'50  
 Provincias, trim. 5  
 Extranjero. 10

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 12 de Agosto de 1891.

25 CENTAVOS 75 CENTAVOS  
 TELEFONO NUM. 7

Se suscribe en la Administración. Reyes Católicos, núm. 16.  
 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.  
 Anuncios a 10 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

NUMERO SUENTO 5 CENTAVOS  
 TELEFONO NUM. 7.



LA SEÑORA

DOÑA CARMEN GARCÍA LOPEZ DE GARCÍA,

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1891.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián, desde las seis de la mañana serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su desconsolado esposo D. Cristóbal García Monfort, madre, hermanas, sobrinos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios, y asistir a la misa de vigilia que tendrá lugar a las 9 de la mañana.

## POLÍTICA EUROPEA.

SUMARIO.—Otra vez en Madrid.—Encantos del verano.—El Prado y el Retiro.—En el Ayuntamiento.—Los moros.—En San Sebastian.—El palacio real y el Casino.—La catástrofe de Saint-Mandé.—Política interior.—Clarín y su novela.—Noticias.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
 Muy señor mío: Proponíame seguir sin interrupción mi viaje por la costa, pero un quehacer ineludible é inesperado me obliga a volver a Madrid, y aunque espero volver a escaparme, va la carta de hoy desde la villa del oso y el madroño.  
 Nos liquidamos bajo esta temperatura asfixiante, y sin embargo, hay que convenir en que Madrid en verano tiene bellezas que no se encuentran en ninguna otra parte.  
 Yo comprendo que es cursi y de mal gusto, no bañarse en esta época del año más que en el Manzanares ó en los baños árabes; me hago cargo de que en San Sebastian, en Biarritz, en Gijón y en algunas otras playas se refugia la política, la literatura, la ciencia, para sudar menos y respirar un ambiente más puro; pero esa ciencia, esa política y esa literatura, es, si V. me permite la frase, la vieja, la achacosa, la que ya se hizo rica y gasta el dinero que le costó la salud, en echar medias sueltas y tacones a esa misma salud.  
 En cambio, según un amigo mío, están aquí los jóvenes, las esperanzas de mañana, que siguen trapeando con la patrona y paseando por la noche al rededor de las sillas que ocupan en el Prado la niña de sus pensamientos y su mamá correspondiente.  
 ¡El Prado! ¡ahí es nadal lugar de citas amorosas, testigo de pasiones volcánicas; si hablaran aquellas sillas que lo ocupan, cada una contaría una novela ó un idilio, desarrollado bajo la luz pajiza y titilante de sus discretos faroles, que alumbran lo necesario para no denunciar la enagua convertida en falda ó la chambrá transformada en matiné.  
 Y no quiero hablar de las escursiones matuti-

nas al Retiro, de los inocentes juegos con que se entretiene la mañana, de lo que se poetiza bajo las altas copas de sus verdes arboles; no, de nada de esto quiero hablar, por que comprendo que no les importa nada a los lectores de ese diario y que en cambio estoy en la obligación de darles noticias más interesantes.

¡Y cuidado que es difícil dar en este tiempo noticias frescas!

Y no hay que decir que con hablar de playas y balnearios pueden buscarse, porque como yo escribo desde aquí, con solo pasar las noticias por esta temperatura de 38 y 40 grados, según los casos, hay más que de sobra para que lleguen echando lumbre a su destino.

Este año no ha empezado el furor de las intervenciones, pero en cambio han rezado ya la oración postrera al Sr. San Pedro: parece que sus gestiones en la alcaldía no han gustado a todos y Concejal ha habido que en plena sesión disparó un capítulo de cargos, sin que fuera parte a contenerlo la defensa que de el Alcalde de Madrid hizo el Sr. Rincón.

Los enviados marroquí han sido la novedad de estos días.

Pocos pueblos hay tan aficionados como el de Madrid a disfrutar espectáculos gratis y en este caso no ha desmentido sus aficiones; desde la estación, donde numerosos grupos esperaron a la embajada, no ha dejado esta un instante de ir escoltada por calles, paseos y teatros: el Embajador que llegó enfermo por efecto del mareo, está en extremo complacido del recibimiento que se ha hecho.

Realmente en estos días no deben haber echado nada de menos, por no faltarles ni un calor muy parecido al que deben disfrutar cuando se internen en los desiertos de su patria; quizá en San Sebastian, se consuelen de estos contratiempos recreándose en la brisa del mar, y basta de moros y vamos a otra cosa.

O por mejor decir, vamos a otra parte que muy bien puede ser San Sebastián, donde conti-

nua la Côte y donde S. M. la Reina Regente visita con frecuencia las obras de su palacio del Antiguo, habiendo ya manifestado su deseo de que para el verano venidero esté en disposición de habitarse.

Según noticias de aquella playa, lo que preocupa es la cuestión del juego.

¿Se va a tolerar sí ó no que se juegue en el Casino? Nadie me pide mi opinión, pero voy a darla.

No debe tolerarse ni poco ni mucho. Permitir que se juegue en suntuosos salones y por personas distinguidas, y perseguir a sangre y a fuego las *chirlatas*, es establecer la ley de cartas entre los jugadores y el que estos sean títulos, diputados ó spormats, en nada influye para que el juego deje de ser un delito penado por las leyes.

Lo mismo en las playas que en Madrid, se devoran los detalles respecto al horrible siniestro de Saint-Mandé. Cada vez que uno de estos horribles siniestros ocupa la pública atención, disminuyen las ganas de viajar... pero se anuncia un tren de recreo para San Sebastian ó para Pontevedra, toros en Valencia ó en Aranjuez y los trenes se llenan de viajeros.

De política interior no pasa absolutamente nada; todos comprenden que hay que dejar pasar el verano y apenas si algún aspirante a distrito en segundas elecciones visita al Sr. Silvea por la noche, ni nadie se ocupa ni aún de anunciar la crisis, tema muy socorrido cuando *la política no se mueve*, como diría en su estilo pitoresco *El Correo*.

Clarín ha publicado una novela titulada: «Su único hijo».

Si el profesor de Oviedo no hubiera publicado mas libro que este, su reputación como novelista sería muy inferior a lo que es.

Todos los personajes son inverosímiles, todos además de un nivel moral muy despreciable, el protagonista es tonto de capirote, y la novela parece escrita por el protagonista.

Hay inverosimilitudes que acusan una observación miope. Aquella señora que vive en una población pequeña donde todo el mundo la conoce y que se va al teatro vestida de artesana sin que nadie repare en ella, que además sostiene que está muy enferma y parece vivir entre ungüentos y drogas y a pesar de esto duerme entre cascadas de batistas y encajes y entre tarretes de perfume sin que de estos se aperciba nadie, ni siquiera el mismo marido, constituye un tipo tan falso y tan insulso, que aunque el Sr. Alas luce a todas horas sus conocimientos en derecho hablando del cariño Gentilicio, repito que en mi modesta opinión mas le valiera al ilustre Clarín, si este fuera su único hijo, quedarse sin familia.

Continúan siendo alarmantes las noticias de Portugal.

La triple alianza sigue su marcha, aunque no triunfal.

De la unión de Francia y Rusia, viene a hablarse en las Chancillerías.

Lo de Chile, no lleva camino de acabarse; y volviendo a España, por lo poco que se habla del Centenario de Colón, sería cosa de creer que también se había ido a baños y quedo como siempre su affmo.,

Garci-Fernandez.

Madrid 8 Agosto 91.

## RECORTES.

Aforismo de un sabio:  
 «Todos los médicos tienen una opinión distinta»

que le adoren en estos países, alcanza también que Malarico y el Profeta vuelvan a poder suyo, y da principio a sus infernales proyectos, suministrando a Walisina en el desayuno una sustancia, que la ha de privar del entendimiento largos días. La suerte tampoco le socorrió en aquella mañana, y la infeliz Teodorica tomó la bebida destinada a su señora. Mas el arzobispo desafiando siempre a los hados, acude al zumo de la higuera de Jezabel, y consigue al cabo incapacitar a la duquesa para el gobierno, verse nombrar regente de los suevos, y verse garse cruelmente de su mortal enemigo el conde de Tuy. ¿Que importa que Malarico y el Profeta hayan huido de las prisiones? ¿Que importa que se acerquen los ejércitos de Witiza y del hijo del duque de Córdoba? Nada: confiado en la fecundidad de su ingenio, espera hallar recursos para hacer frente a todos los rigores de la fortuna, y la dirige con denuedo a la batalla. Aunque se pierde, lejos de anonadarse, en medio del peligro, con un pié en la eternidad y otro en la vida, concibe de repente el proyecto de entregar sus tropas a don Rodrigo, para alcanzar después su confianza, envenenarle y recobrar su regencia y poderío. No esperaba que la desaparición de su hija había de desbaratar de aquella manera sus ilusiones; pero no retrocede por esto, ni distingue el brazo de la Providencia, que le ataja en el

camino de la mejor receta para engordar. Yo creo que lo mejor es hacer la vista gorda.»

Falta un detalle.  
 Hacer la vista gorda y poner la mano.  
 Cuando de chanchullos se trata.

«La igualdad ante la ley» es el título de un artículo tan ampuloso como otras muchas declamaciones democrático monárquicas.

Vayan ustedes muy enhoramala con estas seguridades, que parecen cosas de juego.  
 De juego de muchachos.

Porque los que *deliberales* se estilan, entienden la igualdad como el corregidor del cuento.

Que le decía a un alguacil:  
 Cuando se trate de uno de la plebe, pégame con fuerza sea ó no culpable. Eso se averiguará mas tarde. Pero si es hijodalgo, guardate, aunque te conste que ha hecho mucho daño.

Dos gitanos se pelearon ayer en la puerta de Purchena.

Y uno le dijo al otro en el calor de la improvisación:

—Y tú, ¿quién eres? Un *esquilad*.  
 —No hables mal de mi oficio, que es muy noble y socorrido. Lo ejercen hasta los *menestros*.

El mismo Cánovas esquila al país cuando le convlène.

Por el correo interior he recibido estensa carta lamentándose su autor de que llegarán las borrascas del invierno, y no habrá material para el salvamento de naufragos.

No se preocupe tanto el incógnito Jeremías. Vendran antes otras borrascas y los naufragos del caciquismo no podrán salvarse.

Por mas que hasta ahora están hechos de corcho.

Pero contra el corcho está el plomo.  
 Y con el plomo se sumerjeran.

## NOVELAS CORTAS.

MAL ALMA.

(DEL P. LUIS COLOMA.)

Conclusión.

III.

Amaneció por fin el suspirado día y desde muy temprano se agrupaban en torno de la Casa-Ayuntamiento los tertulianos de D. Juan Sin cara, dejando traslucir en sus rostros preocupados, en sus miradas intranquilas, en sus diálogos sigilosos, esa inquietud que desasosiega el corazón del hombre, cuando se arriesga a una empresa en que juega el todo por el todo. El tio Mal alma, Mefistófeles de aquellos desdichados, discutía atizando el fuego de corrillo en corrillo, dejando caer aquí una brillante promesa, allá una hinchada bravata, más lejos una sacrilega chocarrería.

Sonaron, por fin, las doce en el reloj de la Iglesia, y con pasmo de todos los que no estaban en el secreto, oyóse en vez del pausado toque del Angelus, un repentino y alborotado repique, que llevó a todos los rincones del pueblo la confusión y la alarma. Vióse al mismo tiempo aparecer repentinamente en lo alto de la torre, como en la caja de sorpresa el muñeco al impulso de un resorte, la estrafalaria figura de D. Juan Sin cara, que empuñando una bandera roja la enarbola hasta la veleta, gritando con todas las fuerzas de sus pulmones:

—¡Viva la República Federall...  
 Este grito repitieron en la plaza todos cuantos en ella se hallaban... Mas no ya con aquellos grotescos acentos que habían resonado la noche antes en el Club-cuadra de D. Juan Sin cara: a lo cómico había sucedido lo trágico, y las mil horribles pasiones que agitan al hombre antes de jugar la vida, se re-

62 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1891.

## WALISINA

hombre, naturalmente orgulloso, como para ostentar su preeminencia entre los demás seres de la creación, parece que se complace en hacer un uso completo de su libre albedrío, rebelándose hasta contra los mandatos del mismo Omnipotente, y desoyendo la voz divina, tan solo por sostener que a su libertad nunca renuncia.

Así sucede, en efecto, con el abominable arzobispo de Sevilla. Desó la posesión de una doncella hermosa, y en el momento que ya la tenía en poder suyo, a costa de mil infamias, se le revela que es su hija y se la arrebatan de sus propias manos. Sabe después que ha tomado el hábito en San Pedro de las Donnas; corre a la casa de las vírgenes, viendo en el hallazgo de Walisina un medio de apoderarse de riquísimos tesoros, y quizá de una corona; la saca del convento y al instante se encuentra privado de ella. La busca; entra casualmente en el Palacio encantado, que la ha servido de refugio, tropieza con su enemigo el conde de Tuy, se deshace de este obstáculo arrojándole en la sima, se le vienen luego a las manos los pergaminos, las riquezas, y hasta los venenos de Malarico, y cuando lleno de alegría

va cargado con los cofres de oro, se hunde la débil puente y queda sumergido entre las olas. Allí, donde unas caudalosas aguas quieren tragarle, debiera haberse arrepentido de sus maldades, y haberse propuesto dejar el camino del crimen, pero no: lucha con la poderosa corriente, se salva, consigue después de sobrehumanos esfuerzos sacar también las riquezas y sigue adelante con sus maquinaciones. Apoderado otra vez de la malhadada joven, la conduce a Toledo, hace que sea reconocida por el monarca y por la grandeza, se gana su afecto, la nombra duquesa y gobernadora de Galicia, y entonces, cuando ya vé en la tierra de los suevos una escala por donde subir al trono, descubre en la comitiva de las ochenta reinas a la fingida dama, conoce quien es aquel personaje, coge en el mismo día una carta suya, que le facilita el modo de privarse de él, cae en sus manos, le lleva a sepultar al Palacio de los encantos, y allí se le roban los juegos químicos, y mira con desesperación que se le escapa este enemigo al mismo tiempo de librarse de él, y que aparece con vida el conde de Tuy, creyéndole ya muerto en los abismos. Sin embargo, don Oppas no se acobarda en presencia de tan grandes contratiempos. Con una firmeza diabólica continua dejándose arrastrar por la ambición; gobierna ya a los gallegos en nombre de su hija, alcanza ingeniosamente

camino de las maldades. Muy al contrario; busca en su imaginación mil medios para salir de las mazmorras, y como una fiera aprisionada arroja un estrepitoso rugido que parece que mueve todas las piedras del alcázar.

Entre tanto llegan a los muros de Tuy los dos mil hombres del rey de los godos; son destruidos al instante por la gente de don Rodrigo; y el joven príncipe persiguiendo los restos de aquella pequeña hueste, se halla en los campos de Allariz con un poderoso ejército, a cuya cabeza viene el monarca con sus hijos y los mejores capitanes del reino. Allí se enciende una sangrienta lucha, bien sostenida por las dos partes; pero una lanza que hiera a Witiza le obliga a rendirse y hace huir despavoridos a los infantes Eba y Sisebuto. Abandonadas por sus gefes las tropas godas, se unen a los suevos y romanos y el hijo del duque de Córdoba es aclamado al instante único rey y señor de todas las provincias de España.

Dirigiéndose a Toledo el nuevo soberano, al frente de mil y mil pueblos, que le siguen victoreándole y bendiciéndole por haber roto el cetro del tirano, al pisar las tierras de los elmantinos, se ve acometido de repente por algunos cientos de gallegos, que aparecen parapetados tras las almenas del robusto castillo de San Pedro. Esta formidable fortaleza había sido desmantelada por orden

fleaban ya en aquellos rudos semblantes, alejando todo lo ridículo para dar lugar a todo lo terrible. La ira, el furor, el espanto, la ansiedad, la ansiedad sobre todo, la pálida, la temblorosa, la terrible ansiedad que precede a todos los combates y a todos los crímenes, parecían hallarse suspendidas en aquellas fisonomías, esperando el primer grito, la primera humareda de pólvora, para desbordar en todo su horror esa saña que precipita al hombre en un charco de sangre, y le hace experimentar, al teñirse las manos en ella, todos los sombríos deleites de la crueldad y la venganza... Porque la negra mano de la reacción, como decía Lopijillo, había tomado también sus medidas, y no bien resonó en lo alto de la torre el grito subversivo de D. Juan Sin cara, cerráronse como por encanto las puertas de la Casa Ayuntamiento, y aparecieron en sus ventanas los formidables tricrinos de varios Guardias civiles que allí mismo tenían su puesto, y las amenazadoras bocas de sus carabinas de dos cañones.

—¡Fuera todo el mundo!... gritó el cabo. Y una descarga cerrada ahogó este grito de intimación entre el estruendo de la fusilería y los alaridos de rabia. La Guardia civil rompió entonces el fuego, y comenzó esa eterna tragedia que se representa en el mundo desde que Cain tiñó sus manos en la sangre de Abel... Allí estaban hermanos luchando contra hermanos, ansiosos de derramar una sangre estéril en frutos y fecunda en remordimientos, disputándose como los beduinos del desierto el hilo de agua turbia que brota entre las arenas, sin acordarse del manantial de aguas vivas que brotan en el vergel de los Cielos, único que puede apagar la sed del corazón humano... Un solo espectador temía aquel drama sangriento: el mismo que había puesto las armas en manos de aquellos infelices, y desaparecía en el momento del peligro, para aparecer de nuevo en la hora del triunfo, como el vil merodeador que no se presenta en el campo de batalla hasta que solo quedan en el cadáveres que despojar... Allí estaba D. Juan Sin cara refugiado en lo alto de la torre, esperando el éxito de la lucha, y sintiendo aún al abrigo de los gruesos muros, todos los terrores de la cobardía: pálido, acurrucado en los rincones de la escalerilla del caracol, tentaba maquinalmente todo el cuerpo a cada explosión que resonaba en la plaza, para cerciorarse de que estaba ileso, y a retazos acudían a sus labios algunas plegarias que allá en el fondo de su corazón quedaban, como queda en el bote de esencias que ha rodado por mil basureros, algún rastro de su primer perfume.

Entretanto continuaba en la plaza el tiroteo, y ya la vista de la sangre derramada vivaba la rabia de las fieras humanas: ya el impío furor lanzaba ferocidades y blasfemias conque parecían pelear las lenguas, al mismo tiempo que con las armas peleaban las manos... Mas de repente oyéronse en una de las calles laterales cánticos religiosos mezclados con alaridos confusos, y entre el estruendo de la lucha, y el humo de la pólvora, y el asombro de los combatientes, desembocó en la plaza un numeroso grupo de mujeres desgredadas y llorosas, que con velas encendidas en las manos, rodeaban la imagen de Jesús Nazareno, patrón del pueblo, llevado por seis de aquellas desventuradas... Allí estaba el Salvador, coronada de espinas la majestuosa frente, descolorido el hermoso semblante, fijando los severos ojos en la lucha de fratricidas, como si de sus cárdenos labios fuese a brotar aquella terrible pregunta:

—¡Cain, Cain!... ¿Qué has hecho de tu hermano? Como de hielo quedáronse tan inesperada vista cuantos en la plaza peleaban, y mientras con la una mano apretaban todavía las escopetas, descubriáronse con la otra maquinalmente las cabezas, al mismo tiempo que asomaban lágrimas de ternura a sus ojos poco ha chispeantes de rabia, al reconocer en el glorioso grupo que rodeaba al Señor, como en otro tiempo las mujeres de Jerusalén, cuál a su madre, cuál a su esposa, cuál a las hijas de su corazón... Una chispa faltaba tan solo para que el fuego del entusiasmo y del arrepentimiento prendiese en los corazones de aquellos hombres irresolutos, que se sentían temblar como reos, ante la imagen de Jesús, que como juez se les presentaba. La maldad sacrilega del tío Mal alma encendió esta chispa: vióse a este energúmeno echarse a la cara la escopeta, con sonrisa de demonio, apuntar a la imagen, descerrajar un tiro, y desaparecer como un rayo por una cercana callejuela. ¡En el corazón del Señor fué a clavarse aquella bala sacrilega!... En aquel mismo corazón que había dictado entre las agonías de una muerta afrentosa, aquellas dulcísimas palabras:

—¡Perdónalos, Padre, que no saben lo que se hacen! Entonces sucedió allí una cosa sin nombre: mil alaridos de horror, de entusiasmo, y de amor, de espanto, gritos del alma que parecían desgarrar los aires por todas partes, resonaron en todas direcciones, al mismo tiempo que los hombres arrojaban las escopetas y las mujeres las velas, y se precipitaban todos en tropel a la bendita imagen, la rodeaban atropellándose, tendían a ella las manos, y querían abrazarla todos juntos, uno a uno, como si realmente tuviese vida aquel divino retrato, como si realmente temiesen ver expirar de nuevo, allí a su vista, a impulsos de aquella bala, al Salvador de los hombres... Abriéronse entonces las puertas de la Casa Ayuntamiento, y sus defensores desarmados también mezcláronse con sus pocos antes enemigos encarnizados, y entre gritos de entusiasmo y lágrimas de ternura, acompañaron todos hasta su ermita, situada a la salida del pueblo, la imagen de Jesús Nazareno, que rodeada de aquella conmovida muchedumbre, parecía más que nunca el Buen Pastor volviendo al redil las descarriadas ovejas.

Llegaron entonces dos pastorcillos despavoridos, jadeantes, gritando con todas sus fuerzas, que allá abajo, en la carretera, habían visto el cadáver de un hombre. Y toda aquella multitud que, como impulsada por un mismo presentimiento se trasladó allí al punto, pudo contemplar, en efecto, tendido en el ribazo de una colina, el cadáver del tío Mal alma. Tenía un balazo en el pecho, que le atravesaba el corazón en igual sitio y de idéntico modo que había latido la bala de su escopeta a la imagen de Jesús Nazareno.

Nadie preguntó: ¿quién? ¿cómo? ¿cuándo?... En el pavoroso silencio que ata la lengua cuando la criatura humana ve patente el dedo de Dios, y por una especie de intuición interior se da cuenta de su terrible presencia, solo una exclamación brotó de todos los corazones.

—¡Justicia de Dios!... ¡Justicia de Dios!

Una sombra pálida se deslizaba mientras tanto de la torre de la iglesia: no era el genio de las batallas que viniese a aspirar el humo de la quemada pólvora, ni tampoco un vampiro que buscase moribundos para buscar su sangre tibia... Era D. Juan Sin cara, que huía desolado hacia la zahurda donde, en vez de volver a la capital, esperaban ocultos el éxito de la intentona, Lopijillo y su secretario. Allí llegó jadeante, sin aliento: como el griego de Maratón parece próximo a ahogarse; pero no es anunciando una victoria.

—¿Todo se ha perdido?—le preguntaron.  
—¡Menos la pelleja!—contestó D. Juan.  
Y se hundió las manos en los bolsillos.

Luis Coloma, s. j.

## La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Salió anoche para San Sebastian el Ministro de Estado, y lo repentino de su marcha fué acicate que espoleó la actividad de los periodistas.

—Ya nos cayó algo que hacer, averiguando a qué ha ido y porqué ha ido a la capital de Guipúzcoa el Duque de Tetuan.

Esto dijeron los *reporters* de los periódicos de la mañana, a quienes la averiguación interesaba más directamente. Y en honor de la verdad sea dicho, no sabemos hasta qué punto hemos de agradecer su actividad, porque tales cosas nos cuentan hoy los referidos periódicos, que usando la consabida frase que viene al presente caso como anillo al dedo; podemos decir que estamos sumidos en un mar de confusiones.

Asuntos del interior, según unas referencias; graves complicaciones del exterior según otras; algo mixto de nacional y extranjero, según la tercera versión — que también en esto de los noticieros los hay eclécticos y enciclopedistas, — es lo que ha motivado el viaje en cuestión, que imparcialmente hablando, no deja de producir extrañeza aun en aquellos que por indiferentismo hacia la política, ó quizá por demasiado conoedores de sus resortes y registros, suelen no extrañarse de nada.

Que algún objeto de interés, y aun de urgencia, es la causa determinante de la partida del Duque, se comprenderá fácilmente con solo tener en cuenta el dato de que funcionando el teléfono entre San Sebastian y Madrid, y estando de jornada en la corte el ministro de Gracia y Justicia no bastó ni la rapidéz de la comunicación ni la personalidad del Sr. Villaverde para resolver el caso, y por indicación de este Ministro, hecha según todos los informes al Sr. Silvela, salió anoche como queda dicho, el sobrino del general O'Donell.

Si la *interview* de un redactor de *Le Matin* con la excantante española Elena Sanz; ó la expulsión de los emigrantes portugueses — que salieron anoche para la frontera francesa — ó asuntos de las republicanas sud-americanas, ó todas estas juntas, con las causas del viaje, lo hemos sabiendo poco a poco. El tiempo aclarará lo que a muchas personas parece misterio, y a mí — y creo no equivocarme — me parece cosa natural, que después de todo, que los ministros enteren personalmente a la reina de asuntos que les son propios, sobre todo, haciendo el viaje en pocas horas, con mucha comodidad y sin gastar un céntimo.

Yo si fuese ministro — ¡ojalá lo fuese! — haría lo mismo.

\* \*

Tal es, sintéticamente expuesto el asunto que comentan los periódicos y de que se habla hoy entre la poca gente que frecuenta los círculos políticos. Porque es de advertir, que la tarde está muy hermosa; que mis Leonora Daré (presumo que no daré) hace su primera ascensión en globo y que la gente tiene hoy mucha gana de divertirse.

Suyo. - M.  
Madrid 10 Agosto 1891.

## COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Almería.

Muy señor mío: Por haber leído en la gacilla del periódico que tan dignamente dirige, perteneciente al día 9 del corriente mes, que parece que ha sido destituido el Ayuntamiento de Beninar, apesar de tener sus atenciones cubiertas y que anoche habló el ex-alcalde con el jefe del partido fusionista; me veo en la necesidad de rogarle, rectifique esta noticia, por no ser toda cierta, según explico a seguida.

No ha habido aun tal destitución, lo que ha ocurrido es que ante un expediente formado por un Delegado y llenos de miedo por amonestaciones de persona de valimiento, hicieron renuncia de sus cargos, 4 de los 9 concejales de que se compone el Ayuntamiento del expresado pueblo.

Sies muy cierto, que el pueblo de Beninar, no debe absolutamente nada a la Hacienda, tiene todas sus atenciones cubiertas, y un sobrante en metálico de unas 3 000 pesetas, efecto todo ello de una administración honrada que de antiguo viene haciéndose, ocasionada seguramente, tanto por ser enemigos de luchas políticas, cuanto porque como ahora, escogen siempre los primeros contribuyentes para formar el Municipio.

No el ex-alcalde de Beninar, sino el alcalde no ha hablado con ningún jefe de partido político, sin embargo de que sí ha habido algunas personas, que por tener riqueza en dicho pueblo, y tener una funesta administración han conferencia en esa capital con diferentes personajes políticos y con una autoridad muy superior, en ruego, de que cada cual ponga de su parte, para que no se molestara al Ayuntamiento que quedó constituido legalmente.

Para terminar la presente, me resta decirle que el Ayuntamiento de Beninar no es fusionista sino compuesto de 6 liberales conservadores, uno de los cuales es el alcalde, 2 fusionistas y 1 republicano, y el desconocido está, en que se quiere a todo trance variar el primer cargo para que vaya a manos de otro concejal liberal-conservador, y esto en contra de la opinión casi unánime del pueblo y de los mayores contribuyentes de fuera.

Quedo suyo con la mayor consideración su affmo. s. s. q. b. s. m., Manuel Faura Sanchez.  
Berja 10 Agosto 91.

# EN FAVOR DEL HOSPITAL.

## Un ruego.

Se ruega a las personas que están dispuestas a hacer regalos para la rifa de Beneficencia, no demoren el mandarlos, pues tiene que ir expresado el premio en cada papeleta y para ello se necesitan algunos días.

También se advierte que dichos regalos pueden mandarlos al Gobierno civil, donde habita la Presidenta, a la redacción de LA CRÓNICA y al Hospital.

## Noticias.

Por las noticias que tenemos, la rifa será brillantísima, pues sabemos de algunas personas que han acogido el pensamiento de la mejor manera y están dispuestas a coadyuvar con todas sus fuerzas.

Se habla de una empresa cuyo regalo será extraordinario y de otras varias personas que han hecho ya la compra de objetos de algún valor.

Otra persona tiene apartados ya algunos billetes del Banco de España, que entrarán en suerte, y si lo que se nos dice es cierto, un sugeto conocido por su posición y por su humorismo tiene ya apartados algunos cajones de habanos de la Tabacalera.

## Donativos para el Hospital.

En aquel establecimiento de beneficencia, se han recibido los siguientes donativos para atender a sus mas apremiantes necesidades.

- Doña Carmen Zea. — 11 kilos de jamón.
- D. Santiago Frias Lirio. — 3 kilos de jamón.
- D. José Marín Cruz. — 1 pieza de muselina.
- Una pobre y caritativa sirvienta. — 4 varas de muselina — 1 camisa y 2 chambras usadas.

## Donativos para la Rifa.

EN CASA DE DOÑA NARCISA LOPEZ DE ORELLANA.  
—Don Mariano Alvarez — 25 ejemplares del Albúm que dedicaron a S. M. la Reina Doña Isabel II, los profesores de Instrucción primaria.

Un ejemplar de cada una de las obras siguientes: «Pájaros de la vida de Jesucristo». «María Estuardo», «El lirio en el valle». «Pizarro y el siglo XVI». «El día de San Ildefonso en Toledo». «Antonio Perez». «Secretario de Felipe II». «Consejos a mi hija». «Las jóvenes».

EN CASA DE DOÑA MARIA ANA VAXTEX DE FERNANDEZ DE RODAS.

El Coronel D. Juan Rivera Gimeno. — 6 cagitas de juguetes, 6 trompetitas, 6 juegos de gemelos para camisa, 6 pañuelos y 6 pares de medias, para niños.

El Capitan D. Antonio Gonzalez Rando. — Dos cuadros; uno de Jesús y otro de Kardek.

## En el Hospital.

DEL CONVENTO DE LA PURÍSIMA.

Dos preciosos joyeros de madera blanca y celeste. Un devocionario de concha con crucifijo de plata. Un escapulario de raso blanco, bordado en oro y perlas.

DE LOS TALLERES DEL HOSPICIO.

Tres relojas bordadas en seda, oro y escama. Un acerito de seda blanca con bordados rosa. Un tabaquito con flores. Dos agarradores de plancha bordados. Dos cuadritos de paja. Un cuadro de Jesús de papel picado. Tres escapularios de seda bordados. Un cerillero de raso blanco, bordado en sedas. Un cuadrito de seda blanco, bordado. Un libro de devoción. Dos bolsillos de seda y avallorios. Un alfilerero de marfil en forma de sombrilla y un alfiler de pecho de señora.

Además se están confeccionando por las huérfanas del Hospicio otros varios objetos cuya lista publicaremos.

## En el Gobierno civil.

D. Nicolas de Castro. — 1 Corbeil de bronce.  
D. Matilde Tiedra y Gamez de Castro. — 2 floreros forma abanico y pié de metal blanco.

D. Manuel de Castro y Tiedra. Un plato de bronce con porta bouquet de cristal.

D. Matilde Brunenet de Blasco de Rolo. — Dos bandejas, un espejito, dos macetas pequeñas de porcelana, dos violeteros, una palmatoria de porcelana y adornos dorados y un joyero de cristal.

D. Maria de la Concepción de Acosta de Barbarin. — 1 neceser de peluche grana, una pila para agua bendita con la efigie de la Concepción y marco de plata, un pañuelo de seda y una bandeja.

D. Manuel de la Torre. — Una licorera de cristal azul con seis copas y una bandeja.

Los dueños del Café Suizo — 2 porta-botellas, uno de madera con cuatro frascos de licor, y otro de anea, con cuatro id. de curacao de Holanda.

D. Emilio Perez. — 1 joyero de metal blanco, dos mariposas-lamparillas de porcelana y metal dorado, dos polveras, una de metal dorado y dos figuras de porcelana y otra de metal blanco con espejo y porta-esencias, dos jarroncitos de cristal azul con pié y adornos de metal blanco y dorados, un joyero de cristal azul y una bandeja negra mate con dibujos blancos.

Madame Causel. — Dos jarrones de porcelana, una licorera de cristal con bandeja, siete copas y botella, una relojera con joyero, una escribanía pequeña de metal, una pieza de tela de algodón y una bandeja de metal blanco.

D. Francisca Cordero de Perez. — Dos platos de pasta, un frutero, una cestita para dulces, dos floreros de porcelana con figuras y una bandeja negra de metal negro con filos dorados.

Srta. D. Felipa Mendizabal. — 2 violeteros de metal blanco y bandeja de madera.

D. Federico de Montes. — Una licorera de cristal con bandeja, seis copas y botella fito de oro, dos floreros de porcelana, dos violeteros de bronce, una escribanía de metal, un neceser en forma de zapato de porcelana y una bandeja de metal blanco.

## En «La Crónica Meridional».

De los autores de «Las flores de la Alcazaba». — 50 ejemplares.

De D. José Marín Cruz. — 6 figuritas de porcelana para colocar palillos de dientes.

De D. Enrique Lopez Morales. — 13 ejemplares de su obra «Breves nociones de Geografía de la provincia de Almería».

(Se continuará)

## GACETILLAS.

### TIENDA-ASILO.

Raciones vendidas desde el día 1.º de Agosto al 9 del mismo, 2 006 raciones, que al precio de 10 céntimos cada una, importan. . . Ptas. 200 60  
Gastos de dichas raciones. . . . . » 167 71

Beneficio. . . . . » 32 89

Existencia anterior. . . . . » 10

Saldo a favor de la Tienda-Asilo. Ptas. 32 99

Almería 9 de Agosto de 1891.—El Vocal de turno, *Alfredo Rodriguez Burgos*.

Las horas para el almuerzo se fijan de 9 a 11 de la mañana, y para la comida de 3 a 5 de la tarde.

Los bonos están de venta en el Café Suizo; en el establecimiento de Armería de D. Sebastian Lopez, calle de Granada; en el de tegidos de D. Julian Fernandez, calle de Agua, próximo a la Tienda-Asilo en el Centro Agrícola, en el Café de Novedades y en el Pabellon de Roma.

No se dan raciones nada más que por bonos.

Se ruega a todas las señoras y caballeros que reparten la limosna en bonos de la Tienda-Asilo, pasen si quieren a inspeccionar las comidas y el pan que se expende por raciones, así como las nuevas ollas y cocina económica, que se han adquirido y donde salen las comidas muy bien condimentadas.

## En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Jover, se constituyeron anteanoche en sesión los concejales señores Moral, Vergaras, Langle, Belmonte, Acuña, Vilches, Abad, Iribarne, Villaspesa, Marcó, Lopez Perez, Gomez de Talavera y Laynez.

Leída el acta anterior que fué aprobada se pasó al

## Despacho ordinario.

Aprobar un recibo del cartero, importante 50 pesetas, por la correspondencia oficial de los meses de Julio a Septiembre.

Aprobar otro recibo, visado por el Sr. Maró, de 10 pesetas que presenta Ramón Rodriguez por alquiler de un carruaje conduciendo a la Comisión de Instrucción primaria a la Cañada de San Urbano a asuntos del servicio.

Aprobar el informe de la Comisión de Hacienda en un escrito de D. Ramón Cruz Lopez, que pide se le admita como depósito para responder a la renta de la casa matanza de que es concesionario, una cantidad que le adeuda el Ayuntamiento.

Aprobar otro informe de la Comisión de Hacienda en el escrito de D. Vicente Lopez, sobre reformas al establecer el Arca de Noé en el mismo sitio que la tuvo antes.

Aprobar la cuenta de Manuel Lopez de pesetas 1075 (visada por el Sr. Acuña) por gastos en obras de la taquilla y caño del pilar de la calle Real del Barrio Alto.

Aprobar la cuenta que presenta D. Juan Belmonte Garcia importante 21975 pesetas por los Mosaicos facilitados para el pavimento de esta casa Ayuntamiento.

Passar a informe de la Comisión de Ornato, el escrito de D. José Viciano Soriano, pidiendo licencia para edificar una casa en el calle del Regocijo.

Aprobar el expediente sobre renovación de la Junta Municipal.

Aprobar la factura de 11 pesetas por tubos de lona facilitados por D. Tomás Pascual Mullor para bombas de riego.

Aprobar el certificado del Arquitecto acreditando la terminación de las obras de desmonte de la calle de San Ildefonso, adjudicadas a don Julian Fernandez.

Leída una certificación de la Comandancia Militar de Marina en la que ruega se nombre a uno de los Sres. Síndicos ó un Concejal, para que concorra a dicha Comandancia hoy a la una de la tarde, para que forme parte del Tribunal que ha de fallar varios expedientes de excención del servicio activo de la Armada, se acordó designar al Síndico Sr. Langle.

Aprobar la factura de D. Isidro Garcia, importante 268 50 pesetas por libros para la contaduría.

Aprobar un recibo de D. Miguel Rull de 54 pesetas por 6 docenas de cohetes reales disparados el día de S. M. la Reina.

Acceder a lo solicitado por la Junta de Damas de esta capital, que ruega al Ayuntamiento se haga cargo de la instalación del Pabellon que el Ateneo y Centro la han cedido para la celebración de la rifa de Beneficencia.

Contribuir particularmente los concejales con una suscripción accediendo a lo solicitado por la misma Junta que pide del Ayuntamiento le conceda algún objeto para la rifa.

Passar a informe de la Comisión de Instrucción pública, las instancias de D.ª Micaela Becerra, Maestra de la Escuela de la Cañada, que pide se adopte un contrato para el percibo por su parte de las retribuciones, y el escrito de D.ª Angustias Campaña, Maestra del Centro que solicita también el convenio para la compensación de retribuciones.

El Sr. Alcalde dió cuenta de la reunión celebrada con los Maestros y la retirada del Interventor que habían estcs aceptado para mejorar la marcha administrativa del Municipio y que sea mas facil el percibo de sus haberes.

Aprobar el informe de la Comisión de Hacienda en un escrito de D. Gabriel Garcia Prieto.

Examinados los nuevos libros de contabilidad, se acordó conceder al oficial empleado D. Victoriano Lucas, que ha realizado un trabajo caligráfico digno de elogio, en la portada de dichos libros, una gratificación de 250 pesetas al año.

**Asuntos varios.**

Se designó al Sr. Dean de la Catedral para que predique el sermón de la Virgen del Mar.

Se dió cuenta por el Sr. Alcalde, de que el joven pensionado D. Antonio Bedmar, había regalado al Ayuntamiento un retrato al óleo de la Reina Regente.

El Sr. Jover manifestó, que el Sr. Delegado de Hacienda le había comunicado, que el ministro había suspendido 30 guardas del resguardo de Consumos, y que en su consecuencia, para que no se desatendiese el servicio, solicitaba concediese autorización para que lo verificasen treinta guardias municipales, á lo que no había accedido, protestando á la vez de la baja considerable que pudiera tener la renta, protesta fundada, en el tanto por 100 que al Ayuntamiento corresponde.

De acceder á esta petición, resultaría, que á mas de la baja notada, costaría al municipio el sostenimiento del personal crecida suma, lo que en manera alguna era posible conceder.

Al propio tiempo manifestó el Sr. Jover que no habiendo aun contestado el ministro á la solicitud del Ayuntamiento aceptando el encabezamiento de consumos, se habían dirigido apremiantes telegramas, encareciendo la pronta resolución.

Al dar cuenta el Sr. Alcalde de la muerte del profesor de instrucción primaria Sr. Torrecillas, y del traslado de Madrid á la profesora Sra. Molina, propone la supresión de ambas escuelas como economía y por entender que según el artículo 101 de la Ley no corresponde el número actual de escuelas á esta capital.

Después de breve discusión, en la que toman parte los Sres. Belmonte y Villaspesa, se acuerda instruir el expediente para ver si há lugar á llevar á cabo este proyecto.

Sobre una cuestión ocurrida en la mañana de antayer, en la que intervinieron dos alcaldes de barrio y un sereno, ocasionándose un conflicto de competencia, da explicaciones el Sr. Alcalde de lo sucedido.

Acercos de la jurisdicción que sobre los alcaldes de barrio sentó el Sr. Jover con este motivo, y que á nuestro juicio discrepa de lo dispuesto terminantemente en la Ley, en lo cual todos están conformes, nos parece oportuno copiar los tres artículos de la Ley municipal de 2 de Octubre de 1877 hoy vigente, que determinan las atribuciones de estos, á quienes en todas partes se consideran como autoridades desde luego superiores á los agentes municipales.

Hé aquí sin mas comentarios referidos artículos.

Art. 116.—Los Tenientes ejercerán cada uno en su distrito, las funciones que la ley atribuye al Alcalde, bajo la dirección de este, como Jefe superior de la Administración municipal.

Los Alcaldes de barrio están á las órdenes de los Tenientes y ejercen la parte de funciones administrativas que estos les deleguen.

Art. 196.—Los Alcaldes de barrio están relativamente á los Alcaldes y Ayuntamientos, en la misma dependencia jerárquica que los Alcaldes y Tenientes respecto á los Gobernadores.

Les son por tanto aplicables las disposiciones del presente título en cuanto á la responsabilidad salvas las modificaciones siguientes:

1.ª El máximo de las multas que se les impongan será el menor de la fijada para los concejales.

2.ª Para la suspensión y separación basta la orden del Alcalde. La suspensión no excederá del plazo de dos sesiones ordinarias del Ayuntamiento.

3.ª La absolución no les dá derecho, pero sí los rehabilita para ser repuestos en su cargo.

Art. 202.—Los Alcaldes de barrio en los suyos respectivos, ejercerán las funciones de Gobierno político que con arreglo á las leyes les delegasen los Tenientes de Alcalde, conformándose con las disposiciones del Alcalde y del Gobernador de la provincia.

**Ruegos y pregunta.**

El Sr. Belmonte solicita se pida á la Delegación de Hacienda una nota de los aforos practicados.

El Sr. Jover manifestó que el Sr. Delegado había consultado si se practicaba segundo aforo, á lo que había contestado expresando que el Ayuntamiento se hallaba satisfecho del practicado, no haciéndose parte de la causa que se ha instruido en contra de un periódico local que ha dirigido cargos graves á los funcionarios encargados de practicar esta operación.

El Sr. Abad preguntó que por qué causa se cobraban arbitrios á las mercancías que iban de tránsito.

El Sr. Jover contestó que por los perjuicios que puede sufrir la población por el tránsito de las mercancías.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**Tembor de tierra.**—Minutos antes de dar las 4 de la madrugada de ayer, en la Catedral, ó sea á las 4 y 3 minutos hora verdadera de Almería, los habitantes de esta capital fueron sorprendidos con un intenso temblor de tierra, de duración de dos á tres segundos próximamente algunos creen que duró mucho más, y de oscilación Norte Sur, según han comprobado varias personas.

La sacudida fué precedida de un ligero movimiento acompañado al parecer de ruidos subterráneos, si hemos de dar crédito á los vecinos que en ese momento se hallaban despiertos y pudieron observar el fenómeno desde su comienzo. Otras muchas personas dicen que á media noche se había experimentado otra oscilación menos intensa.

En los barrios se produjo gran alarma, abandonando muchos vecinos sus hogares. También en el centro de la población, especialmente en los pisos altos de los edificios, el fenómeno se experimentó con mayor intensidad, ocasionando el susto consiguiente.

A juzgar por la dirección que se supone seguida por la oscilación terrestre, esta debe haber

ejercido su influencia en una extensión considerable de la Península ibérica. No sabemos aun, donde se hallaría el centro de acción, pero es de presumir no habrá sido muy distante de esta provincia. Allí el fenómeno sísmico tiene que haber ocasionado efectos de consideración. Tal vez el telégrafo, con el laconismo de costumbre, nos comunique hoy mismo detalles de lo ocurrido en España, que desearíamos de todas veras no fuese más que lo experimentado en Almería, donde por fortuna, no ha habido que lamentar ningún accidente desgraciado. De los pueblos se han recibido algunas noticias. De Vera dicen que allí la oscilación ha sido muy intensa, ocasionando hasta el movimiento en las campanas de las iglesias que sonaron breves momentos por efecto del fenómeno. No ha habido tampoco que lamentar desgracias.

**D. E. P.**—Con verdadero pesar participamos á nuestros lectores el fallecimiento del que fué nuestro amigo, consecuente republicano y activo propagandista de los ideales democráticos y de las doctrinas filosóficas Salmeronianas, D. Onofre García Amat, hijo de nuestro antiguo amigo D. Juan, rico propietario de Gador.

Reciba su familia la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

**El terremoto.**

La tierra se estremeció y en el cielo la cólera de Dios roja fulminó. ¡Temblad, temblad! La maldición divina nos amenaza, al trepidar el suelo.

Mas todo pasa al fin; cesa el recelo; tranquilo el mundo sin temblar camina. Sólo dentro de mí bulle y germina y soeava mi ser el desconuelo.

Cuando conmueve y hunde el continente rudo temblor desde la cumbre al soto ¡ay del pueblo que arrolla en su corrientel

¡X ay de aquel corazón cansado y roto que en su red muscular de pronto siente la brutal convulsión del terremoto!

Miguel Gimenez Aquino.

11 Agosto 1891.

**Ingeniero.**—Hemos tenido el gusto de saludar de regreso de Herrerías á nuestro amigo D. Guillermo Bóbrzyk.

**SE VÉ**

El señor de Sotolongo Es un grande señorón Porque gasta del jabón de los PRINCIPES DEL CONGO.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

**DEL DOCTOR BELGADO**

Cura los padecimientos del estómago. (Véase la cuarta plana).

**SECCIONES.**

**EFEMERIDES.**

12 DE AGOSTO DE 1809.

Los franceses se apoderan del castillo de Montjuich (Gerona)

Desde principio de Mayo de 1809 el General francés Réille y mas tarde Verdier, comenzaron á hostilizar á los habitantes de Gerona con continuos encuentros y asaltos, hasta que en el siguiente mes consiguieron encerrarlos en estrecho círculo formado por 18000 hombres. Los sitiados solo ascendían á 5673 pero tenían á la cabeza un gobernador de inquebrantable valor era D. Mariano Alvarez de Castro y contaban con el auxilio de las mujeres que dando al olvido sus faenas se ocuparon en distribuir municiones y en socorrer á los heridos ó enfermos.

El primer punto que se propusieron atacar los franceses fué el castillo de Montjuich inespugnable fortaleza defendida por un gobernador D. Guillermo Nasch. Comenzó el bombardeo á mediados de dicho mes y alentados los franceses con el éxito de las primeras embestidas, intentaron el asalto siendo rechazados por cuatro veces, perdiendo en una de ellas 2000 hombres. Era el mes de Agosto cuando viendo Nash comprometida su situación por la falta de gente y de recursos, dispuso, previa consulta al consejo de guerra, abandonar el castillo no sin proceder antes á la destrucción de todos los sitios y armamentos.

De los 900 hombres que formaban la guarnición habían sucumbido 529 y 3000 por parte de los franceses. Para completar este hecho tan íntimamente ligado con el memorable sitio de Gerona, añadiremos que aun resistió la ciudad el ataque de las fuerzas invasoras durante cuatro meses y que en todo este periodo hizo una defensa tan heroica y fueron tan marcadas las pruebas de abnegación en que todos sus hijos rivalizaron, que la capitulación que al fin tuvieron que aceptar bastó para inmortalizar su nombre.

**Gaceta.**

DIA 9.

**Gracia y Justicia.**—Cuatro reales decretos de indulto.

**Ultramar.**—Real decreto disponiendo la forma en que se ha de redactar el próximo presupuesto para la isla de Cuba.

—Real orden dictando reglas para el debido cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4.º del real decreto anterior.

—Otra disponiendo que en el 21.º sorteo para la amortización de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, que ha de verificarse en 1.º de Setiembre próximo se amorticen 1.200 billetes de la emisión de 1886.

—Otra disponiendo que en el tercer sorteo de amortización de billetes hipotecarios de dicha isla, emisión de 1890, se amorticen 400 billetes.

**Receta culinaria.**

CLXXXIII.

**Compota de albaricoques.**—Córtense en dos pedazos, quitense los huesos y arrégense en una fuente de barro, cuyo suelo se habrá expolvoreado de azúcar raspada; riéguese ligeramente con agua y póngase sobre un fuego lento á que cuezan hasta la casi total reducción del almibar; se vuelven á expolvorear con azúcar, cubriéndolos con una tapadera y fuego por encima, y sírvase fría.

**Boletín oficial.**

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 10.

**Dirección general de Obras públicas.**—Se ha señalado por el día 19 del mes próximo, la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 1.º de la carretera de Argelaguer á Molló, comprendido entre el primero punto y Tortellá (Gerona), cuyo presupuesto de contrata importa 39.061 pesetas 91 céntimos.

**Gobierno civil.**—El día 19 del mes actual se subastarán los aprovechamientos de leñas de los montes de Alcolea y las leñas solamente de los de Alsodux, bajo el tipo y condiciones que las anteriores que han quedado desiertas.

—Por D. Antonio Rodríguez Torres, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «El Pavero y la Tuerta», de mineral plomizo.

—Por D. Aureliano Buendía, diez idem, nombradas «Rectificación», y 17 idem, «Manuel y José», ambas de mineral de hierro.

**Administración de contribuciones.**—Hace saber que la matrícula de industrial de comercio de esta capital y el padron de cédulas personales, se halla terminado y expuesto al público.

**Santo del día.**

**SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.**—Día 13, Jueves. Stos. Casiano é Hipólito, mrs.; S. Juan Berchmans, S. J. cf.; Stas. Centola y Elena, mrs.; Sta. Rade-gunda, reina, y Beata Gertrudis de Altemburgo, virgen.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de San Elias, profeta, con rito doble, (traslado del día 20 de Julio) color blanco. Hoy Synodo.

Catedral: A las 8 prima, tertia, misa mayor, renovación del Smo. Sacramento, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Convento de Monjas de la Purísima Concepción: A las 6 1/2 misa de Comunión. A las 7 1/2 misa conventual. A las horas de costumbre rezos del día. Por la tarde á las 6 solemne triduo en honor de Ntra. Señora del Tránsito, con letriilas, salve y letania cantadas.

Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 misa de Comunión y rezos del día á las horas de costumbre. Por la tarde ejercicios espirituales.

Demás Iglesias: A las 8 1/2 misa conventual. A la oración Rosario, trisagio, estación y actos de Fé.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de los Dolores, en San Pedro.

**Boletín metereológico.**

Los despachos recibidos de los Observatorios de la Península y del extranjero acusan los siguientes datos:

Clermont 763, S.O. calma; Paris 761, S.S.O. brisa; Gris-Nez 580, S.O. viento; Málaga 763, S.S.E. viento; Alicante 764, N.E.

**Juzgado Municipal.**

Día 11.

**Nacimientos.**

Manuel Sanchez Gallart, Filomena Aguado (padres ocultos) y Josefa Sanchez Manzano.

**Defunciones.**

Josefa Sanchez Manzano, Carlos Martinez Marin y Maria Medina Sanchez.

**Casamientos.**

Francisco Palenzuela Moreno y Maria Visiedo Moreno.

Juicios civiles, 0.  
Id. conciliatorios, 0.

**Movimiento marítimo.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 10 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 11.

ENTRADOS.

Vapor inglés «Fabiano», de Alejandria, con carga general.

Id. id. «Altire», de Cartagena, con id.

DESPACHADOS.

Vapor español «Esperanza», para Orán, con carga general.

**DELEGACION DE HACIENDA**

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los selatos de Consumos de esta capital, los dias 8 y 9 de Agosto.

	Ptas. Cts.
Puerto. . . . .	841 83
Granada. . . . .	114 86
Vega. . . . .	116 34
Mar. . . . .	20 34
Sol. . . . .	10 94
Central. . . . .	117 45
<b>Total. . . . .</b>	<b>1.221 96</b>

**ARBITRIOS MUNICIPALES.**

Dias 8 y 9.

	Ptas. Cts.
Puerto. . . . .	150 03
Vega. . . . .	89 57
Granada. . . . .	265 96
Sol. . . . .	136 45
Mar. . . . .	00
Central. . . . .	00
<b>Total. . . . .</b>	<b>642 01</b>

Almería 10 de Agosto de 1891.—El Alcalde, Francisco Jover.

**Telegramas.**

**EXTRANJERO.**

Lisboa 10.

La noticia de la expulsión de los emigrados portugueses ha satisfecho mucho al elemento ministerial. Pero ha causado mala impresión entre los elementos avanzados. Estos esperaban tener en España inmunidad completa.

La crisis monetaria continúa en el mismo estado de gravedad. El premio del oro alcanza un tanto por ciento subido, habiendo llegado ayer al 20. Esto perjudica y dificulta las operaciones mercantiles.

La cuestión del gas sigue en igual estado que el primer día. Va haciendo camino la idea de constituir una sociedad para la implantación del alumbrado eléctrico, habiéndose celebrado ya algunas reuniones de comerciantes, en las que reinó mucho entusiasmo.

Berlin 10.

Se concede en los círculos políticos mucha importancia á la entrevista que en Kiet celebrará el Emperador con el cancliller Caprivi. El Emperador expondrá á su primer ministro sus impresiones sobre la política europea, y especialmente sobre las manifestaciones hechas por el pueblo ruso á los marinos franceses.

Londres 10.

El gobierno tiene interés y pone especial cuidado en que el recibimiento que se haga en Inglaterra á la escuadra francesa sea cortés y afectuoso, y no revista en manera alguna caracteres de antipatia. Cree el gobierno que lo ocurrido en Rusia no puede determinar un cambio de actitud en Inglaterra tanto mas cuanto que esta nación no tiene hoy por hoy motivos en que inspirar una conducta de hostilidad ó de ostensible indiferencia hacia la republica francesa.

**INTERIOR.**

Madrid 11, 12:30 t.

El Sultán de Marruecos atacó á la tribu de Binigiran, entrando á saqueo y ocasionando muchas bajas y bastantes prisioneros.

La Regente obsequiará en Palacio con un almuerzo á la oficialidad de la escuadra surta en las aguas de San Sebastian.—P.

Madrid 11, 2 t.

Sagasta ha salido de San Sebastian para Santander, ofreciendo á la regente, su cooperacion, para en unión de Cánovas resolver el conflicto de los vinos.—P.

Madrid 11, 2:30 t.

La regente se propone, que en Octubre próximo visite la escuadra española, los principales puertos rusos.—P.

Madrid 11, 8 n.

El hallarse el Mar grueso implito que la regente visitara al acorazado «Pelayo».

Los Sres. Cánovas y Duque de Tetuan han celebrado una estensa conferencia en Biarritz.

El Gobierno ha teleografiado al Consul en Vichy que se mantenga neutral con el hermano del Czar.—P.

Madrid 11, 8:15 n.

«El País» publica una carta de varios emigrados portugueses de Madrid protestando de la expulsión de sus compañeros. Califican de arbitraria la medida del Gobierno.

Ha regresado el Sr. Cos Gayón. Bolsa.

4 por 100 interior, 75 85.  
4 por 100 exterior, 76 90.  
4 por 100 amortizable, 88 65.  
Londres 90 dias fecha, 27 23.  
Paris ocho dias vista, 7 80.—P.

Madrid 11, 9:30 n.

A la llegada á Paris del hermano del zar se le tributó una gran ovacion, no asistiendo nadie de la embajada rusa. A instancias de aquel no le haran en Vichy recepcion oficial. Ha recibido al ministro de Negocios.—P.

Madrid 11, 10 n.

Circulan rumores de que el Emperador Guillermo está de suma gravedad. Se atribuye esta noticia á manejos de Francia y Rusia.

Se dice que la regente ha firmado la fusion de correos y telegrafos.—P.

Madrid 11, 10:30 n.

Un telegrama oficial de Filipinas dice que ha habido un encuentro entre las tropas nuestras y los indígenas, á mediados del mes de Julio. Tuvieron las primeras algunos muertos y cuatro heridos y los indígenas quince muertos, dos heridos y ocho prisioneros.—P.

Madrid 11, 11 n.

En Oviedo hay excitacion entre los obreros. Las fabricas de armas temen con gran pavor ocurrirán desórdenes.

Una comision visitó al Sr. Pidal para que intervenga con el Gobierno y éste les favorezca.—P.

**Vapor para Liverpool directo.**

Vapor FRANCOLI.

Llegará del 13 al 14 corriente para cargar fruta y saldrá sobre el 16 sin demora como lo tiene acreditado esta línea.

Consignatarios: Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

**Vapor «Dido».**

PARA HULL DIRECTO.

Dicho vapor llegará sobre el viernes 14 del corriente y cargará unos 2.000 barriles.

Los Sres. cargadores que deseen cabida, se servirán pediria anticipadamente á los Consignatarios Señores Ruiz Reyes é hijo.

**ESPECTACULO.**

**Teatro Novedades.**

Compañia cómica lirica.—Funciones para hoy.

A las ocho y media: «Las hijas del Zebedeo».

—A las nueve y cuarto: «Acto segundo de la mismax».

—A las diez y cuarto: «El Monaguillo».—A las once y cuarto: «Las doce y media y sereno».

Entrada general 20 céntimos.

**ALMERIA.**

# DIARIO DE AVISOS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

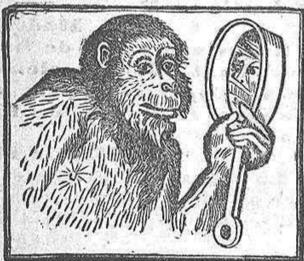
Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un dia en una hora!!!

**PASTA BROOKE**

(MARCA MONO)



Unico producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.

EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, mármoles, puertas, ventanas, lules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, etc., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos graciosas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerías

Agente general en España.—Felipe Sabadell. BARCELONA

AGUAS MINERALES DE MELLUS  
GIJÓN.

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCIA MORALES.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carroño (hijo), desde donde se envían los pedidos á España y América.

**F. FABRÍCI Y C. A**

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN  
NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

**CARMONA Y COMPAÑIA.**

10.—Tiendas.—10.

Se han recibido cien mil abanicos japoneses en todas clases y precios; abanicos del país en vitela de papel, gasa y seda de colores, luto y medio luto. Gran surtido en sombrillas para señoras y caballeros, todo á precio de fábrica.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos  
del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalia ó viraques, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.  
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

Impermeables superiores.



Dirigirse á sus agentes-corresponsales.  
En Lorca: D. Domingo Muñoz.  
En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.  
En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.  
Representantes exclusivos para las provincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: calle Ancha, numero 64.

CAPITAL DE GARANTIA.

10.000,000 DE PESETAS.

De la Memoria y cuentas leidas en la Junta general celebrada el dia 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á 35.555,641'15 pesetas.

Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la provincia de Almería, D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Católicos número 2, Almería.

Recomendamos á nuestros lectores

AGENCIA ALMODOBAR

Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo,  
izquierda, Madrid.

Centro de suscripciones.

Obras científicas y recreativas, Ilustraciones y periódicos de modas.

En publicación: *El Diccionario Hispano-Americano* redactado por 30 eminencias españolas, y la *Historia general de España* por la Real Academia.

Obras á plazos desde 5 pesetas.

Paseo del Principe núm. 11.

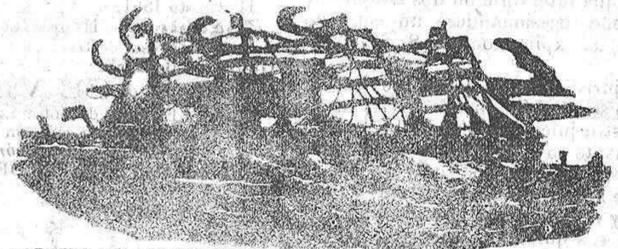
SERVICIOS

DE LA

Compañia Transatlántic

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañia Transatlántic

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—*Servicio de Tanger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro ó fuera del año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

**BRAGUERO METALICO**

DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hernia á ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado los médicos que alcanzaron mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavia desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denomiña uno de mis clientes, vengo hoy á reproducir su descripción que ya hice conocer del público en la *Revista médica* que se publicaba en esta localidad en 1884 y en *LA CRÓNICA MERIDIONAL* del 29 de Junio de 1889.

«Los bragueros que se expendían en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que experimenta el que está quebrado, momentos en que mas nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hernia para evitar la recida por la debil resistencia del aro, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favoregiendo en completa libertad de aumentar á placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuza, pierdesu forma convexa á las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presión que se dá á los tirantes pretendiendo tener la hernia reducida; sin embargo de que ni antes ni despues tiene condiciones la bola rellena para mantener las tripas á buen secado.

La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de níquel y soldadas á la plata; su acabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa serie de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándose reducida la hernia en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro de acero sin templar y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hernia á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

Este arco es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto se necesita para que conservando su flexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola, un tornillo de palanca giratoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniéndose constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus mas recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapercibido de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el dia en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 80 y de 150 ptas.—se habrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, afligen al hombre en todas las edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—*Sebastián Lopez.*»

VANEN CUANTO PESAN EN ORO

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MELLOWAY**

**COLIERSAIN**

todas las otras

**MEDICINAS PRIVILEGIADAS**

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.